ACTA N.º 46 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de la Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [9L/1000-0007]

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable al envío a la Comisión de Presidencia y Justicia del Proyecto de Ley de referencia, de conformidad con el artículo 114.2 del Reglamento de la Cámara.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 31 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 61 RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA REORGANIZACIÓN ASISTENCIAL PREVISTA EN EL HOSPITAL DE LIENCRES Y EL CONSIGUIENTE CESE DE LA ACTIVIDAD PSIQUIÁTRICA EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0031]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 20 de septiembre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 142, del día 21 de septiembre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2017. [9L/8118-0002]

El Sr. Secretario primero señala la conveniencia de que la página web del Par-

lamento de Cantabria incorpore, con carácter permanente, un sistema de lenguaje de signos que haga accesible las sesiones plenarias y de comisión. La Presidencia seña-la que está previsto en el anteproyecto de Presupuesto del Parlamento una eventual adquisición de un programa que permita el acceso a las personas sordas a las sesiones publicadas en la página web. Así mismo, se refiere la Presidencia a la próxima firma de un convenio con la Asociación de Personas Sordas de Cantabria.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto muestra su disconformidad a que con cargo a la partida 230.01 se imputen gastos de viajes efectuados por Diputados y Diputadas fuera del territorio nacional. A su juicio esos gastos deberían ser sufragados por cada Grupo Parlamentario.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista señala el distinto significado que tienen los gastos imputados al capítulo II del Parlamento y los que deben ser sufragados por cada Grupo Parlamentario.

Tras diversas intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, éstos muestran su conformidad con el Proyecto de Presupuesto del Parlamento de Cantabria para el año 2017.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 3 de octubre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 95, relativa a pago inmediato de las ayudas al alquiler de vivienda, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0095]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 96, relativa a investigación de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) y otras enfermedades raras neurodegenerativas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0096]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 97, relativa a reconocimiento del Estado de Palestina, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0097]
- Interpelación N.º 64, relativa a criterios en relación con la vigilancia sobre los posibles incumplimientos de la venta a pérdidas, el paquete lácteo y la normativa del transporte en cisternas, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0064]
- Interpelación N.º 65, relativa a medidas concretas que componen el Plan Industrial, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0065]

- Pregunta N.º 14, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a política fiscal que se pretende imponer en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2017 presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/5150-0014]
- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivo por el que se ha contratado para el año 2016 con TRAGSA el acondicionamiento de márgenes mediante siega y desbroces mecánicos en diversas carreteras en 403.555 euros más que lo contratado en el año 2015, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0113]
- . Pregunta N.º 120, relativa a efectos de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea de 14.09.2016 en la política de recursos humanos de la Consejería de Sanidad, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0120]
- Pregunta N.º 121, relativa a origen de los vertidos detectados en las últimas semanas en la ría de San Martín de la Arena, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0121]
- Pregunta N.º 122, relativa a incumplimientos contractuales detectados por los responsables de cada servicio en relación al CPP y medidas adoptadas, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0122]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º LA PRESIDENTA,